

(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 051 401**

(21) Número de solicitud: U 200200581

(51) Int. Cl.⁷: A42B 3/06

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **08.03.2002**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.2002**

(71) Solicitante/s: **LANTRI 2000, S.L.**
Avda. Los Pinos, s/n
30594 Pozo Estrecho, Murcia, ES

(72) Inventor/es: **Navarro Ortiz, Antonio**

(74) Agente: **Padullés Capdevila, Martín**

(54) Título: **Dispositivo para el montaje de la pantalla transparente de los cascos.**

ES 1 051 401 U

DESCRIPCION

Dispositivo para el montaje de la pantalla transparente de los cascos.

Objeto de la invención

La invención se refiere a un dispositivo para el montaje de la pantalla transparente de los cascos, siendo éstos del tipo de los empleados principalmente para ir en motocicleta y vehículos similares.

Antecedentes de la invención

En la actualidad existen diversas variantes de cascos para motorista que disponen de un visor transparente cuyos extremos laterales se hallan montados con posibilidad de giro sobre los laterales del casco. De esta manera, el mencionado visor es abatible hacia una posición superior inoperante, o hacia una posición inferior de uso en la que cubriendo la abertura frontal del casco realiza su función protectora.

Lo más común es que entre el casco y la pantalla existan los medios que además de permitir el mencionado abatimiento, permitan sujetar dicha pantalla en diferentes posiciones intermedias de apertura, e incluso hagan posible la extracción de la mencionada pantalla.

El problema que presentan muchos de los modelos de casco existentes en la actualidad es la incomodidad y/o dificultad que presentan a la hora de sacar la pantalla ya sea para sustituirla o simplemente para limpiarla.

Actualmente hay modelos que resuelven de una forma idónea este problema de sustitución de la pantalla, pero generalmente lo hacen a costa de unos medios de interacción entre casco y pantalla que implican la existencia de piezas intermedias. La existencia de estas piezas intermedias representa un encarecimiento en la fabricación del producto, no solo por el coste en sí de las mismas, sino por la mano de obra que representa su montaje.

Descripción de la invención

Para solventar los problemas mencionados se ha ideado el dispositivo para el montaje de la pantalla transparente de los cascos objeto de la invención, que aporta unas particularidades constructivas orientadas a facilitar el movimiento y extracción de la pantalla y asegurar unos bajos costes de fabricación.

Las pantallas transparentes son de las que se fijan por sus extremos a los laterales del casco mediante unos medios complementarios de retención con posibilidad de giro. Este giro permite el abatimiento de la pantalla entre una posición inferior y una posición superior.

De acuerdo con la invención, el dispositivo presenta unos medios complementarios de retención entre el casco y la pantalla transparente que constan de varios elementos complementarios situados en cada uno de ellos, formando parte de sus respectivos cuerpos.

Los medios de retención del casco están situados en sendos laterales exteriores del mismo, y constan de una abertura de configuración general en "H" cuyas alas y alma inferiores conforman una lengüeta circular, una ranura en arco con su concavidad enfrentada a la mencionada abertura, y una ventana arqueada que presenta en un late-

ral menor un brazo con unas prominencias extremas.

Los correspondientes medios de retención complementarios de los descritos están situados en sendos extremos posteriores de la pantalla transparente y constan de un nervio de configuración en "C" y sección en "L" que conforma con la superficie posterior de la pantalla una boca. Al montar la pantalla transparente en el casco, dicho nervio se introduce en la abertura del casco de forma que la boca muerde el borde de la lengüeta circular de la mencionada abertura, conformando el eje de giro para el abatimiento de la pantalla transparente.

Los medios de retención complementarios situados en la pantalla transparente también constan de un pivote para introducirse en la ranura en arco del casco y guiar de esta forma los movimientos de abatimiento de dicha pantalla transparente.

Finalmente, los mencionados medios constan de un apéndice provisto al menos de un diente lateral. Este apéndice al realizar el montaje se introduce en la ventana arqueada del casco. Esta ubicación permite al diente actuar contra las prominencias extremas del brazo con lo cual es posible mantener la pantalla transparente en diferentes posiciones de apertura.

La pantalla transparente presenta un pequeño orificio pasante en la proximidad de la zona convexa de sendos nervios. Tal orificio permite poder efectuar el desmontaje de la pantalla transparente. Para llevar a cabo este desmontaje basta llevar la pantalla transparente a su posición superior para encarar el mencionado orificio con la lengüeta superior de la abertura de configuración general en "H", y presionar a través de dicho orificio pasante, mediante un elemento punzante, sobre la lengüeta superior. Esta presión desplaza dicha lengüeta superior permitiendo de esta forma la liberación del nervio de su mordedura en la lengüeta circular.

Descripción de las figuras

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una vista en alzado del casco con la pantalla transparente enfrentada y seccionada.

- La figura 2 muestra una vista en alzado del casco con la pantalla transparente montada.

- La figura 3 muestra una vista interior, parcial, seccionada y en alzado del casco con la pantalla transparente montada.

- La figura 4 muestra una vista seccionada de un detalle del desplazamiento que se produce en la lengüeta circular del casco cuando el nervio de configuración en "C" y sección en "L" de la pantalla transparente entra la abertura del casco para ocupar su posición de mordedura.

- La figura 5 muestra una vista seccionada de un detalle del mordido que se produce entre la boca del nervio de configuración en "C" y sección en "L" de la pantalla transparente, y el borde de la lengüeta circular del casco.

Realización preferente de la invención

Como se puede observar en las figuras referenciadas, la pantalla transparente (1) se fija por sus extremos a los laterales del casco (2) mediante unos medios complementarios de retención que permiten el giro y el abatimiento de dicha pantalla transparente (1) entre una posición inferior, representada en la figura 2, y una posición superior.

Los medios complementarios de retención en cada lateral exterior del casco (2), como se aprecia en las figuras 1 a 3, constan de una abertura (3), una ranura en arco (4) y una ventana arqueada (5). Y los medios situados en cada extremo posterior de la pantalla transparente (1) constan de un nervio (6), un pivote (7) y un apéndice (8).

La abertura (3) presenta una configuración general en "H" cuyas alas y alma superiores definen una lengüeta superior (31) y las inferiores conforman una lengüeta circular (32).

El medio complementario de retención de esta abertura (3) del casco (2) es el nervio (6) de la pantalla transparente (1). Dicho nervio (6) presenta una configuración en "C" y una sección en "L", conformando su geometría una boca (61) con la superficie posterior de la pantalla (1), tal como se aprecia en las figuras 4 y 5.

Para realizar el montaje de la pantalla transparente (1) en el casco (2) se introduce dicho nervio (6) en la abertura (3) del casco (2), tal como muestra la figura 4, de forma que la boca (61) una vez finalizada esta introducción, quede mordiendo el borde de la lengüeta circular (32) de la abertura (3), tal como muestra la figura 5. Una vez realizado este acoplamiento se produce no solo la retención entre la pantalla transparente (1) y el casco (2), sino que queda conformado un eje de giro que permite el abatimiento de la pantalla transparente (1).

Opcionalmente, el extremo inferior de la lengüeta superior (31) puede presentar su arista exterior achaflanada para facilitar de esta forma el paso del nervio (6) de la pantalla transparente (1) tanto en su movimiento de introducción en el interior de la abertura (3) como en el de extracción.

Un pequeño orificio pasante (9) en la pantalla transparente (1), ubicado en la proximidad de la zona convexa de sendos nervios (6), permitirá

efectuar el desmontaje de la pantalla transparente (1) para separarla del casco (2).

Para realizar dicho desmontaje basta pasar un elemento punzante a través del orificio pasante (9) cuando la pantalla transparente (1) se halla en su posición superior, en la cual se produce el encaramiento del mencionado orificio (9) con la lengüeta superior (31) de la abertura (3). Esta acción permite presionar sobre la lengüeta superior (31) de la abertura (3), la cual al apartarse permite sacar la boca (61) de la lengüeta circular (32).

La ranura en arco (4) del casco (2) está situada de forma que presenta su concavidad enfrentada a la abertura (3). Su medio de retención complementario en la pantalla transparente (1) es un pivote (7). La introducción en el montaje de este pivote (7) en la mencionada ranura en arco (4) permite que los movimientos de abatimiento de la pantalla transparente (1) estén guiados.

La ventana arqueada (5) del casco (2) presenta en uno de sus laterales menores un brazo (51) con unas prominencias extremas (52). Su medio de retención complementario en la pantalla transparente (1) es un apéndice (8) provisto de un diente lateral. En otra realización, en lugar de un diente puede haber más.

Al montar la pantalla transparente (1) en el casco (2) el apéndice (8) se introduce en dicha ventana arqueada (5). La interacción entre el apéndice (8) y las prominencias extremas (52) del brazo (51) permiten mantener la pantalla transparente (1) en diferentes posiciones de apertura.

Así pues, la finalidad de las prominencias extremas (52) y del apéndice (8) provisto de uno o más dientes laterales es la de poder mantener la pantalla transparente (1) en diferentes posiciones, por lo que según las configuraciones predeterminadas dadas a ambos elementos en cada realización, se obtendrán unas posiciones preestablecidas u otras.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para el montaje de la pantalla transparente de los cascos siendo dichas pantallas (1) del tipo de las que se fijan por sus extremos a los laterales del casco (2) mediante unos medios complementarios de retención con posibilidad de giro y que permiten el abatimiento de la pantalla (1) entre una posición inferior y una posición superior; **caracterizado** porque los medios complementarios de retención en cada lateral exterior del casco (2) constan de: una abertura (3) de configuración general en "H" cuyas alas y alma inferiores conforman una lengüeta circular (32); una ranura en arco (4) con su concavidad enfrentada a la abertura (3); y una ventana arqueada (5) que en un lateral menor presenta un brazo (51) con unas prominencias extremas (52); estando compuestos los medios complementarios de retención en cada extremo posterior de la pantalla transparente (1) por: un nervio (6) de configuración en "C" y sección en "L" que conforma con la superficie posterior de la pantalla una boca (61) para que en posición de montaje se introduzca dicho nervio

(6) en la abertura (3) del casco (2) de forma que la boca (61) muerda el borde de la lengüeta circular (32) de dicha abertura (3) conformando el eje de giro en el abatimiento de la pantalla transparente (1); un pivote (7) para introducirse en la ranura en arco (4) del casco (2) y guiar los movimientos de abatimiento de la pantalla transparente (1); y un apéndice (8) provisto al menos de un diente lateral para introducirse en la ventana arqueada (5) del casco (2) y actuar contra las prominencias extremas (52) del brazo (51) permitiendo con ello mantener la pantalla transparente (1) en diferentes posiciones de apertura.

2. Dispositivo, según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque la pantalla transparente (1) presenta un pequeño orificio pasante (9) en la proximidad de la zona convexa de sendos nervios (6) para poder efectuar el desmontaje de la pantalla transparente (1) presionando a través de dicho orificio pasante (9) mediante un elemento punzante sobre la lengüeta superior (31) de la abertura (3) de configuración general en "H" y permitir de esta forma la liberación del nervio (6) de la lengüeta circular (32).



